

Caen 25% delitos  
de alto impacto  
en Toluca



Pág. 2

# Logro colectivo la contundente transformación de Ecatepec en menos de un año: Azucena Cisneros

» “Hoy encendemos una luz de esperanza. Este año nos propusimos sacar a nuestro municipio del abandono y lo estamos logrando”, afirma la alcaldesa Azucena Cisneros Coss en un mensaje navideño al pueblo de Ecatepec, difundido en redes sociales.



Pág. 2

Se acabó la espera,  
DGA anuncia la  
rehabilitación del  
Periférico Norte en 2026

Pág. 3

# PORTAL Liberación



Pág. 3

A las calles personal del CUSAEM en protesta por presunta violación a derechos laborales

Disminuyó consumo de drogas en México; Sheinbaum destaca la efectividad de campaña contra las adicciones



Pág. 6

## REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2025, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de la Secretaría de Salud, demuestran que es exitosa la campaña preventiva, nacional y permanente ‘Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata’, ya que el consumo no médico de este opioide disminuyó de 0.2 a 0.1%, mientras que el uso experimental de drogas ilegales en adolescentes se redujo del 6.2% en 2016 a 4.1% en 2025.

Perfila el GEM  
capacitación  
a cuerpos de  
seguridad en  
protocolos  
de protección  
a periodistas



Pág. 4

Visibilizan las  
políticas públicas  
del Edomex para  
preservar los  
derechos  
LGBTTIQ+ en  
revista COFACTOR



Pág. 4

Llama IEECC  
a aplicar  
medidas  
para dosificar  
consumo de  
electricidad



Pág. 6

Remodelan  
la sala de  
Nefrología  
del Hospital  
para el Niño  
del IMIEM



Pág. 7

Comenzaron las Cátedras  
abiertas de la UAEM con  
exposición sobre la  
producción agropecuaria  
sostenible



Pág. 8

# Caen 25% delitos de alto impacto en Toluca

**MARTHA ROMERO**  
**D**atos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que Toluca registró una disminución del 25.43% en delitos de alto impacto, como resultado de las acciones emprendidas por el gobierno municipal que encabeza Ricardo Moreno Bastida.

Las carpetas de investigación que sirvieron como base para realizar el comparativo, indican que durante el periodo correspondiente a enero-noviembre 2025, en comparación con el año anterior, se muestra un marcado descenso en los llamados delitos de alto impacto vinculados con robo en sus distintas modalidades, homicidio doloso y extorsión, lo cual bene-

ficia de manera directa a toda la población.

Esta tendencia a la baja es resultado de la estrategia de seguridad implementada, misma que presenta cifras favorables que inciden de manera directa en la vida cotidiana de la población, al generar mayor tranquilidad en colonias y delegaciones, mejorar la percepción de seguridad y propiciar entornos más adecuados para la convivencia social.

Según el informe, el homicidio doloso registró una reducción de 35% en comparación con el mismo periodo de 2024, el secuestro presentó una baja de 50%, el robo de vehículos disminuyó 56.11% y la extorsión cayó 44.74%.

Otros delitos que muestran



resultados positivos son el robo a casa habitación, con un descenso de 40.57%; el narcomenudeo, con una baja de 43.98%; el robo a negocio, con 25.09%, y el robo en transporte público, con 23.82%.

Asimismo, la violencia familiar y las lesiones dolosas presentaron reducciones de 18.65 y 10.18%, respectivamente, situaciones que se traducen en mejores condiciones de bienestar para hombres y mujeres de la capital.

La disminución de los delitos de alto impacto que, por 11 meses se ha implementado, permite la recuperación de los espacios públicos como un eje del gobierno municipal, al devolver parques, plazas y calles a las familias, niñas, niños y personas adultas mayores, y arrebatarlos a la delincuencia.

Con dichas acciones, el Gobierno de Toluca mantiene una estrategia integral basada en la coordinación con los tres órdenes de gobierno y en la atención a las causas de la violencia, con el propósito de ofrecer condiciones de paz, seguridad y bienestar a las familias tolueñas.

(Foto: Especial Portal)

**PORTAL**  
Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseño  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca, Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 24 de diciembre de 2025,  
Año 26, No. 7429

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitación de Título y Certificado de Licitación de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios ([http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP\\_resultadosm2.php?idr=2175&m-dio=3](http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosm2.php?idr=2175&m-dio=3)) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

## Logro colectivo la contundente transformación de Ecatepec en menos de un año: Azucena Cisneros

“Hoy encendemos una luz de esperanza. Este año nos pusimos sacar a nuestro municipio del abandono y lo estamos logrando”, afirma la alcaldesa Azucena Cisneros Coss en un mensaje navideño al pueblo de Ecatepec, difundido en redes sociales.

La alcaldesa, que asumió el cargo el pasado 1 de enero, agradece a los habitantes “por creer, por resistir y por salir adelante todos los días”, al tiempo que enumera los principales logros de su gobierno, encaminados al bienestar y a

mejorar la calidad de vida de los colonos.

“Hoy el agua llega a 300 mil personas que por años esperaron la red hidráulica. Esto no es ninguna dádiva, es dignidad y tranquilidad para las familias”, expresa.

Con estas acciones cumple uno de sus principales compromisos: Suministrar agua por la red a las familias ecatepenses. Reconoce que falta mucho por hacer, pero en este primer año los avances son evidentes.

Otro compromiso prioritario



de Cisneros Coss fue brindar mayor seguridad y las acciones realizadas permitieron reducir la incidencia en delitos de alto impacto y también la percepción de inseguridad de los ciudadanos.

“Nos unimos para que nuestras hijas e hijos vivan sin miedo. Reforzamos la seguridad con más patrullajes, proximidad social y el respaldo de la Marina que nos cuida diariamente. Y hoy hay resultados: Se redujeron hasta en 50 por ciento los delitos de alto impacto”, reitera.

La estrategia de seguridad implementada estuvo acompañada de múltiples acciones: “Iluminamos calles con más de 60 mil lumina-

rias, construimos 300 Senderos Seguros y repavimentamos más de 444 kilómetros de vialidades, devolviendo el orgullo a nuestras colonias. Apoyamos a los jóvenes como nunca, con becas y programas como Cambia de Cancha”.

“Nada de esto sería posible sin ustedes. Gracias por creer, por resistir y por salir adelante todos los días. El verdadero motor de cambio en Ecatepec es su pueblo. Aún falta mucho por hacer, pero viene un 2026 con más obras, más resultados y más esperanza. Porque amor con amor se paga. ¡Feliz Navidad y un próspero año 2026!”

(Foto Especial Portal)



**L**a gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, anunció que en enero de 2026 iniciará la rehabilitación de fondo del Periférico Norte, durante la entrega de la rehabilitación del carril lateral de esta vialidad en Naucalpan.

"Arrancaríamos con una obra emblemática que por décadas había sido olvidada. Y esa obra con la que vamos a empezar nosotros el próximo año va a ser, precisamente, la reconstrucción de lo que es el Periférico Norte", expresó la gobernadora Delfina Gómez.



## En operación 7º módulo de certificación en conducción de motocicleta del Edomex en Chimalhuacán

**C**on el objetivo de cuidar la seguridad de las y los mexiquenses mediante la prevención de incidentes de tránsito, la Secretaría de Movilidad (Semov) informó que, a partir del 19 de diciembre, inició operaciones un módulo de certificación fijo para motociclistas en Chimalhuacán, con lo que suman siete Centros de Atención en el Estado de México.

Alejandro Palacios Estrada, Director de Registro de Licencias y Operadores de la Semov, indicó que se han realizado más de 60 mil procesos de evaluación a motociclistas, conforme al Estándar de Competencia EC1631, que es avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene un costo de 460 pesos, independientes al de la licencia de conducir.

Este requisito es necesario para tramitar y/o renovar la licencia de conducir para motociclista y permite evaluar si los conductores cuentan con los conocimientos y habilidades para la conducción de motocicletas, además de la revisión del estado del vehículo, casco y equipo. Los módulos fijos de certificación cuentan con un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a 15:00 horas.

Las y los interesados pueden



agendar su cita en <https://motociclistas.movimex.gob.mx/> y acudir a cualquiera de las siete sedes:

1. Avenida Nezahualcóyotl, Manzana 004, en Plaza Chimalhuacán, Colonia Santa María Natividad, en Chimalhuacán.
2. Avenida Hidalgo número 132, Colonia La Romana, en Tlalnepantla de Baz
3. Plaza Constitución número 6, Colonia Juchitepec, en Chalco.
4. Premium Outlets Punta Norte, Hacienda de Sierra Vieja 2, colonia Hacienda del Parque, en Cuautitlán Izcalli.
5. Privada de la Besana S/N, Barrio

Espíritu Santo, en Metepec.  
6. Avenida General Lázaro Cárdenas s/n, Colonia Rey Neza, en Nezahualcóyotl.

7. Avenida Insurgentes Manzana 002, Fraccionamiento Las Américas, en Ecatepec.
- Además de las sedes fijas, se acerca el proceso de certificación de manera itinerante a los 125 municipios, con el propósito de facilitar este trámite a la ciudadanía mexiquense, las fechas y ubicaciones se pueden consultar semanalmente en redes sociales de la Semov en la página <https://smovilidad.edomex.gob.mx/node/335>.

(Foto: Especial Portal)

# Se acabó la espera, DGA anuncia la rehabilitación del Periférico Norte en 2026

Esta obra va a ser una intervención profunda y duradera de ambos sentidos que va a sumar 108 kilómetros de superficie, e incluirá la rehabilitación de luminarias y señalización para fortalecer la seguridad vial.

"Nuestro propósito de este año como gobierno estatal es mejorar carreteras, avenidas, calles, lo que podamos mejorar de movilidad", aseveró la mandataria mexiquense.

Reconoció al presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Martín

Montoya Márquez, por la recuperación de mil 560 metros de esta importante vialidad, desde Río San Joaquín a Avenida Primero de Mayo, la cual tuvo una inversión de 57 millones de pesos.

También la rehabilitación de 3.5 kilómetros del Boulevard Luis Donaldo Colosio, así como el mejoramiento de guarniciones y paso peatonales, con una inversión de 45.3

millones de pesos

Con estas obras se contribuye a una movilidad eficiente y segura para miles de automovilistas que transitan por estas vialidades.

En la entrega de las vialidades estuvo presente Joel González Toral, Encargado de despacho de la Junta de Caminos del Estado de México y vecinos de la zona.

(Foto: Especial Portal)

## A las calles personal del CUSAEM en protesta por presunta violación a derechos laborales

MARTHA ROMERO

**T**ras denunciar una nueva serie de presuntas violaciones a sus derechos laborales, y ante la falta de los compromisos asumidos por las autoridades estatales, elementos del Cuerpo de Seguridad Auxiliar del Estado de México (CUSAEM) anunciaron una manifestación el próximo 8 de enero de 2026.

A través del portal Ciudadanos Uniformados A.C., los inconformes informaron que la protesta partirá del llamado edificio de cristal, ubicado sobre Paseo Tollanac, en la capital mexiquense, uno de los principales corredores viales de Toluca.

Los denunciantes indicaron que presuntamente fueron engañados por parte del titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Cristóbal Castañeda Camarillo, pues durante la celebración del Día del Policía Mexiquense les anunció el otorgamiento de un bono de fin de año, sin embargo, posteriormente dicho recurso fue descontado de sus percepciones bajo el argumento de una "equivocación administrativa".

Refirieron que el argumento

fue que el bono únicamente estaba destinado a elementos sindicalizados, situación que no les fue aclarada oportunamente, lo que generó afectaciones económicas y un clima de descontento entre el personal operativo del CUSAEM, que históricamente ha denunciado condiciones laborales precarias y falta de certeza en sus prestaciones.

Indicaron que a esta situación se suma la continuidad de bajas por rescisión de contrato, a pesar de los acuerdos alcanzados previamente con la Secretaría General de Gobierno.

Añadieron que para estos compromisos establecieron en mesas de trabajo por lo que fueron persuadidos de llevar a cabo la manifestación programada el pasado 3 de diciembre y en espera de soluciones que no han llegado.

Por último, advirtieron que ante la falta de respuestas claras y el incumplimiento de los acuerdos, las movilizaciones continuarán hasta que se respeten sus derechos laborales y se garantice certeza en sus condiciones de trabajo.

(Foto: Especial Portal)



**E**l gobierno del Estado de México protege la labor periodística mediante el Protocolo de Actuación de las y los Elementos de la Secretaría de Seguridad para Garantizar la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos y con la creación del Registro Voluntario de Contacto.

Como parte de los 40 lineamientos que conforman el Protocolo, a partir del próximo año se capacitará a los cuerpos de seguridad en materia de libertad de expresión, de manifestación y el trato a periodistas y activistas en coberturas de riesgo y el derecho a grabar operativos.

La Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México (CEMPIDH), adscrito a la Consejería Jurídica, ex-

# Perfila el GEM capacitación a cuerpos de seguridad en protocolos de protección a periodistas

plicó que también establece evitar el uso de vocabulario intimidante y discriminatorio; adoptar medidas preventivas, normativas y operativas para regular el uso de la fuerza establecidas en los artículos 30 y 12 de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza; así como abstenerse de confiscar o destruir el material y las herramientas de trabajo.

Estos lineamientos están basados en estándares internacionales

como el Modelo de Protocolo de Intervención e Interacción de las Fuerzas de Seguridad con Periodistas de la UNESCO y el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de Periodistas.

Adicionalmente, se cuenta con el Registro Voluntario de Contacto para Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, instrumento voluntario, gratuito y de carácter informativo, que permite cuidar la integridad y actuar de manera más rápida y oportuna, en caso de que integrantes de estos sectores se encuentren en alguna situación de riesgo.

Para cuidar de los datos brindados, las personas que conforman el Consejo Consultivo del Mecanismo, integrado por representantes del gremio periodístico y personas defensoras, serán los únicos que ten-



drán acceso a esta información.

Ambas acciones son resultado del trabajo coordinado entre la Consejería Jurídica, a través de la CEMPIDH, la Secretaría de Seguridad estatal, los Poderes Legislativo y Judicial de la entidad, la Comisión

de Derechos Humanos del Edomex, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y el Consejo Consultivo del Mecanismo, así como colectivos de periodistas y activistas.

(Foto: Especial Portal)

## Visibilizan las políticas públicas del Edomex para preservar los derechos LGBTTIQ+ en revista COFACTOR

**H**ablar y conducirse bajo un enfoque de inclusión y diversidad forma parte de la política social de la actual administración encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, cuya misión es reducir las desigualdades y contribuir a que cada persona pueda desarrollarse plenamente e incrementar su bienestar en todos los ámbitos de la vida con una cultura de respeto irrestricto a los derechos humanos.

En este sentido, la revista COFACTOR, publicación semestral con corte científico, en su edición 28, titulada 'Diversidad sexual y justicia social hacia una transformación con inclusión' para visibilizar los esfuerzos que lleva a cabo la sociedad civil, las personas académicas, investigadoras y especialistas para identificar, desde las diversas esferas de atención en las que incursionan, los desafíos que enfrenta la población LGBTTIQ+ y crear conciencia sobre políticas públicas y acciones sociales en beneficio de este sector.

Los cinco artículos que la componen ofrecen una mirada integral sobre la diversidad sexual y de género en México: cómo las y los jóvenes LGBTTIQ+ encuentran en internet un espacio de identidad y acompañamiento; el análisis del avance jurídico y las políticas públicas en el Estado de México; una revisión histórica y social de la realidad de las personas trans, incluidas infancias y adolescencias; evi-



dencia científica sobre las bases neurobiológicas de la diversidad sexual; y una reflexión sobre la salud de las mujeres trans y las estrategias inclusivas necesarias para garantizar su bienestar.

Este ejemplar, editado y difundido por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), organismo auxiliar de la Secretaría de Bienestar, cuenta con la participación de expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco (UAM-X); el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; y la Asociación Civil Fuerza del Clóset.

Para todos los interesados en el tema, la edición 28 de la revista COFACTOR se encuentra disponible para su lectura en el siguiente enlace: [https://cieps.edomex.gob.mx/revista\\_cofactor](https://cieps.edomex.gob.mx/revista_cofactor).

(Foto: Especial Portal)

## Notables los resultados en defensa a mujeres en Edomex, pero el reto para reducir la violencia prevalece

MARTHA ROMERO

**L**a integrante de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo (PT), Angélica Rivadeneyra Villarreal, reconoció el esfuerzo conjunto que ha realizado el gobierno federal y estatal para ofrecer a las mujeres víctimas de diversas modalidades de violencia los espacios seguros denominados Centros LIBRE, donde además de protección integral, se les brinda un programa de empoderamiento económico que les permite emanciparse del círculo de violencia.

Subrayó que la lucha por erradicar la violencia ejercida contra las mujeres debe mantenerse firme y constante, pues a pesar de los avances alcanzados, el Estado de México continúa siendo una de las entidades con mayor incidencia en distintos tipos de violencia hacia las mujeres.

En este sentido, destacó que los Centros LIBRE representan un paso significativo para atender esta problemática actual y abrir oportunidades de vida digna para las mujeres mexiquenses.

Señaló que el eje de empoderamiento económico que ofrecen los centros, mediante cursos de autoempleo, educación formal y acompañamiento en proyectos productivos, constituye una herramienta poderosa para que las mujeres fortalezcan sus ingresos, encuentren autonomía y logren romper con las cadenas que perpetúan la violencia estructural, además de la asesoría jurídica, atención psicológica y acompañamiento social especializado que les brindan.

Rivadeneyra Villarreal expresó su esperanza de que cada vez sean menos las mujeres víctimas de violencia y reconoció que este tipo de políticas públicas abren caminos de justicia, igualdad y dignidad.

“El PT ve en estas acciones un reflejo de la voluntad política necesaria para cambiar realidades y garantizar que las mujeres puedan ejercer plenamente sus dere-



# Impulsan la protección a mujeres, prevención de evasión fiscal y la legislación de eutanasia en Edomex

**E**n el primer periodo ordinario del segundo año de la LXII Legislatura mexiquense, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) logró la aprobación de una iniciativa dirigida al Congreso de la Unión para crear una Comisión Ordinaria de Seguimiento para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género, e impulsó reformas en materia de predial, trastornos neuronales, seguridad con perspectiva de género, eutanasia, subsidios fiscales y pueblos originarios.

En el periodo del 5 de septiembre al 18 de diciembre del 2025, a propuesta de esta bancada, se exhortó al ayuntamiento de Zinacantepec a atender, a la mayor brevedad posible, la problemática de falta de agua en las colonias Zimbrones, ICA, La Virgen, Las Culturas, La Joya, Emiliano Zapata y Ojuelos.

Esta bancada presentó iniciativas para permitir que los gobiernos municipales cobren predial a las autopistas concesionadas al sector

privado, y cuenten con capacidades recaudatorias por la instalación de postes, antenas, cableado o ductos para servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, ambas de su coordinador diputado Oscar González Yáñez.

En esta materia, presentó una iniciativa para que autos con valor superior a 550 mil pesos que decidan emplazar en el Estado de México paguen una contribución anual equivalente a un mes de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), es decir, 3 mil 439.46 pesos con el valor vigente, con el objetivo de combatir la evasión fiscal derivada del uso de placas de otras entidades.

Para garantizar una vida digna y autónoma a personas con Trastorno del Espectro Autista y otras condiciones de neurodivergencia, también planteó crear la Ley para la Visibilización, Atención, Protección e Inclusión de este sector, a fin de asegurar su acceso a servicios, derechos y apoyos institucionales. Por otro lado, para la detección temprana



de enfermedades no transmisibles, solicitó que se otorgue a todas las personas servidoras públicas un día de permiso anual, con goce íntegro de salario, para realizar estudios médicos preventivos.

Asimismo, propuso que la representación del Congreso mexiquense en el Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de búsqueda recaiga en la presidencia

de la Comisión Legislativa de Declaratorias de Alerta de Violencia de Género, con el fin de garantizar perfiles especializados y con enfoque prioritario en la desaparición y feminicidio de mujeres.

Además, que los 125 municipios del estado cuenten obligatoriamente con una Policía de Género, especializada en la atención de mujeres, niñas y adolescentes víctimas

de violencia, al igual que unidades de análisis y contexto, a fin de integrarlas a la estructura existente para combatir este tipo de violencia y coadyuvar en la investigación de feminicidios y casos de desaparición de personas.

De igual forma, solicitó despenalizar y regular la eutanasia, para permitir que personas en fase terminal o con padecimientos incurables que generen sufrimiento físico o psicológico intollerable puedan acceder a una muerte digna y sin dolor.

Con el fin de actualizar los perfiles en justicia cívica, propuso que las y los jueces cívicos no sólo puedan contar con licenciatura en Derecho, sino también con Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos, acorde con los avances en mediación, conciliación y mecanismos pacíficos de resolución.

En defensa de los derechos de comunidades originarias, se formuló un exhorto al Ayuntamiento de Ecatepec a cumplir plenamente el reconocimiento de Santa María Tulpetlac como localidad indígena, emitido en mayo de 2024, mediante políticas, programas, presupuesto y acciones verificables que garanticen sus derechos culturales, territoriales y comunitarios.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria  
de Salud

## ESPECIALIDADES

Ginecología  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

Otorrinolaringología  
Lunes a viernes  
8 a 16 h



## SALUD MENTAL

Psicología clínica  
Lunes a viernes  
8 a 19 h  
Sábados  
9 a 12 h

Educación Especial  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

Psicología clínica infantil  
Lunes a jueves  
7 a 17 h  
Viernes  
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

## OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición  
Lunes a viernes  
8 a 19 h

Odontología Básica  
Lunes a viernes  
8 a 14:30 h

Terapia Física  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

Terapia Ocupacional  
Lunes y martes  
14 a 19 h  
Miércoles, jueves  
y viernes  
9 a 14 h

Acupuntura  
Lunes a viernes  
8 a 15 h

Enfermería  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

Gerontología  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

Medicina General  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

## AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea  
Lunes a viernes  
8:30 a 19 h

Mastografía  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

Audiometría  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

Rayos X  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

Electrocardiografía  
Lunes a viernes  
8 a 19 h

## LABORATORIOS

### Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes  
7:30 a 19 h  
Sábado  
8:30 a 13 h

### Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)

Lunes a viernes  
8 a 10 h

SEV

Agenda en:  
[citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)

722 212 80 27

722 219 41 22

Exts. 118 o 140



**REDACCIÓN PORTAL**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2025, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de la Secretaría de Salud, demuestran que es exitosa la campaña preventiva, nacional y permanente 'Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata', ya que el consumo no médico de este opioide disminuyó de 0.2 a 0.1%, mientras que el uso experimental de drogas ilegales en adolescentes se redujo del 6.2% en 2016 a 4.1% en 2025.

Por ello, enfatizó, los resultados orientarán campañas educativas y la atención médica que permitan disminuir el consumo de drogas y el próximo año, la campaña irá enfocada al uso de metanfetaminas.

"Es una campaña que no solamente es el anuncio que se hace en un espectacular, los videos que salen en la televisión, los audios en el radio, en fin, todos los spots que se han hecho, sino recuerden que esto ha ido a las escuelas. Entonces en las escuelas hay una campaña muy

# Disminuyó consumo de drogas en México; Sheinbaum destaca la efectividad de campaña contra las adicciones

importante para evitar el consumo de drogas donde han participado maestros, padres de familia, ha sido muy importante. Y hemos concentrado mucho el tema del fentanilo.

"Ahora, el próximo año, vamos a ir a metanfetaminas, porque ha aumentado el uso de metanfetaminas y particularmente en opioides, lo que nos dice el secretario de Salud, el doctor Kershenobich, es que muy probablemente esté asociada a algunos medicamentos", destacó en la conferencia matutina de este 23 de diciembre.

Sobre el consumo de opioides, detalló que el aumento de 0.1% en 2016 a 1.4% en 2025, de acuerdo con la Secretaría de Salud, es muy

probable que esté asociado al uso del medicamento tramadol, analgésico que alivia el dolor y cuya compra podía realizarse sin receta médica, por lo que ya fue regulado.

Además se revisará el consumo de alucinógenos. Respecto a la salud mental, la mandataria señaló que es vital realizar una estrategia integral de participación colectiva entre gobierno, familias y escuelas para poder dar orientación y alternativas de vida de felicidad a las y los jóvenes.

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, detalló que la ENCODAT 2025 tuvo una muestra de 19 mil 200 personas de entre 12 a 65 años divididas en grupos clave: 3 mil 847 adolescentes de



12 a 17 años y 15 mil 353 adultos de 18 a 65 años.

Detalló que se identificó que el consumo de drogas ilegales de forma experimental entre adultos incrementó del 10.6% en 2016 a 14.6% en 2025, desde cannabis, alucinógenos y estimulantes anfetamínicos. Mientras que en los adolescentes la tendencia a la baja se muestra en todos los tipos de drogas: en cannabis del 5.3 al 3.7% y de estimulantes anfetamínicos de 0.6 al 0.5%, así como un incremento en alucinógenos de 0.3 al 0.4%. Agregó que el cannabis es la principal droga ilegal que se consume en México, ante esto se está monitoreando la evolución del consumo de opioides.

Respecto al consumo de alcohol en adolescentes en el "último año", también presentó una reducción del 28% al 17.8%, mientras que el número de mujeres que han consumido alguna vez incrementó del 62.6% en 2016 al 69.3% en 2025. Por ello, se refuerzan las iniciativas para la disminución del consumo en general. Sobre el tabaco y la nicotina, au-

mentó de 1.1% en 2016 a 2.6% en 2025 en consumo de cigarros electrónicos y disminuyó de 17.6% en 2016 a 15.1% en 2025 el consumo de tabaco fumado. Por ello, atiende a través de las nuevas regulaciones y campañas educativas en las que se insiste sobre los riesgos a la salud que representa el consumo del cigarrillo electrónico.

Acerca de la salud mental, los adolescentes entre 12 a 17 años mostraron mayores niveles de vulnerabilidades como malestar psicológico, comportamiento suicida, violencia, participación en apuestas y uso de videojuegos, por ello las estrategias de salud pública tienen como prioridad la prevención del suicidio, la violencia y el malestar psicológico en este grupo etario específico.

Explicó que los resultados de la ENCODAT 2025 estarán disponibles para su análisis en el portal del INSP y serán publicados para su análisis en la Revista de Salud Pública de México.

(Foto: Especial Portal)



## Nosotros siempre vamos a defender la paz entre naciones: Sheinbaum

**LEOBARDO HERNÁNDEZ**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que el gobierno de México se mantiene firme en la defensa y llamado a la paz en el contexto internacional en el que ha crecido la amenaza bélica por parte de Estados Unidos en Venezuela.

En la mañanera del pueblo de este martes, la mandataria expresó que "nosotros siempre vamos a defender la paz".

Recordó que ha sugerido en el escenario internacional destinar al apoyo social en el mundo el 1% de lo que Estados Unidos gasta en armamento.

"Cuando estuvimos en el G20 la primera vez, la primera salida que tuve a Brasil, todavía no había llegado el presidente Trump; estuve el presidente Biden entonces; hicimos una propuesta que defendemos siempre: si el 1% de lo que se dedica al armamentismo en el mundo se dedicaría a un programa como Sem-

brando Vida, pues tendríamos más de 6 millones de sembradores en el mundo. Nosotros siempre vamos a defender la paz", expresó.

Además, afirmó que en la próxima reunión de seguridad en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el representante de México fijará la postura del gobierno nacional respecto a las hostilidades en el mundo, en congruencia con los principios históricos del país.

(Foto: presidencia)



# Desarrolla COMECyT dispositivo tecnológico para tratar glaucoma

**L**a Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) desarrolla el sistema STIM-SD, un dispositivo médico innovador que ayuda en el tratamiento del glaucoma, una de las principales causas de ceguera en el mundo.

El STIM-SD es un tratamiento no invasivo que utiliza estímulos eléctricos controlados para reducir la presión dentro del ojo, sin necesidad de cirugías ni uso prolongado de medicamentos. Esto permite atender a los pacientes de manera más segura y cómoda.

El sistema funciona al estimular las células del ojo para mejorar el drenaje natural de los líquidos



The poster features a colorful illustration of two children in detective hats and coats standing in front of a city street. The boy holds a magnifying glass over a QR code, and the girl holds a red book. The background shows buildings and trees. At the top is the seal of the University of the State of Mexico. Below it, the text reads:

**CONVOCATORIA**  
**13º CONCURSO DE CUENTO INFANTIL**

**CONSULTA LAS BASES**  
• vigencia al 31 de enero de 2026 •

A large QR code is in the center. At the bottom, there is contact information:

PARA MAYOR INFORMACIÓN:  
Teléfono: (722) 4811812 ext. 19340  
correo: dfe\_dpublicaciones@uaemex.mx

**Secretaría de Identidad y Cultura**  
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA  
2025 - 2029

oculares, lo que ayuda a disminuir la presión que daña el nervio óptico en personas con glaucoma.

Este dispositivo cuenta con tres elementos: un equipo de estimulación que se coloca con electrodos en el rostro del paciente, una aplicación móvil que controla el tratamiento y una plataforma digital que permite a los médicos dar seguimiento en

tiempo real, con lo que se garantiza la seguridad del paciente.

Actualmente, el STIM-SD ya se utiliza en el Hospital Regional de Valle de Chalco Solidaridad con pacientes diagnosticados con glaucoma, bajo supervisión médica especializada. Estudios previos han demostrado que puede reducir hasta en un 25 por ciento la presión intraocular.

Este avance representa un importante logro de la ciencia mexiquense, ya que además de mejorar la salud visual, busca reducir costos de tratamiento en un 19 por ciento anual y ampliar el acceso a opciones médicas más seguras y accesibles basadas en evidencia científica.

(Foto: Especial Portal)

## Remodelan la sala de Nefrología del Hospital para el Niño del IMIEM

**C**on la meta de brindar servicios de salud con calidad, calidez y humanismo, como lo ha instruido la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, en un trabajo coordinado entre instituciones públicas y sociedad civil organizada, se hizo la renovación de la sala del Servicio de Nefrología del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).

La remodelación incluyó pintura de paredes con temática infantil, instalación de pantallas, ajuste de espacios, colocación de una barra de usos múltiples, así como la incorporación de juguetes disponibles en el área para el uso de las niñas y niños que reciben atención en este servicio.

La Secretaría de Salud, Macarena Montoya Olvera, agradeció a los presidentes de los voluntarios de las Secretarías del Campo y Bienestar, así como al sector privado, quienes, con la remodelación de esta área, aportan para hacer más confortable la estancia de pequeños y pequeñas con insuficiencia renal con un servicio más digno, seguro.

Por su parte, Alfredo Cortés Alvara, Director del IMIEM, destacó que esta unidad médica de tercer nivel, es un hospital ancla que brinda servicios no solo a la población infantil sin seguridad social de la entidad, sino también recibe pequeños de Morelos, Michoacán y Guerrero.

Detalló que hasta octubre de 2025 el Servicio de Nefrología ha otorgado 816 consultas externas a 441 pacientes, además de registrar 160 egresos hospitalarios y la aplicación de 461 tratamientos de diálisis, lo que refleja la importancia de contar con espacios adecuados para la atención integral de las y los menores.

En tanto, Romina González Martínez, presidenta Honorífica del Voluntariado de la Secretaría del Bienestar; Francisco Gutiérrez Roján, de la Secretaría del Campo; y Alexis Olvera, representante del sector privado, coincidieron en señalar que la labor que se realiza a favor de la niñez mexiquense busca brindar espacios cómodos y cálidos para su tratamiento.

(Foto: Especial Portal)



# Llama IEECC a aplicar medidas para dosificar consumo de electricidad

**C**on el inicio de las celebraciones decembrinas y ante el incremento habitual en el consumo de energía eléctrica, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC), invita a la población a utilizar prácticas que reduzcan el gasto de electricidad, fortalezcan la seguridad en los hogares y cuiden el medio ambiente.

La dependencia estatal señala que, durante esta temporada y con el uso de decoraciones luminosas, electrodomésticos y aparatos de climatización, el consumo de energía aumenta considerablemente. Por ello, el IEECC destaca la importancia de incorporar hábitos sencillos que permiten conservar las tradiciones sin incrementar el impacto ambiental ni los costos en casa.

Entre las acciones recomendadas se encuentran:



1. Optar por iluminación navideña LED, tecnología que reduce hasta 80 por ciento el consumo eléctrico y ofrece mayor durabilidad.
2. Instalar temporizadores o programadores inteligentes para definir horarios de encendido y apagado en adornos luminosos.
3. Desconectar aparatos eléctricos que no estén en uso para evitar el consumo silencioso del modo de espera.
4. Aprovechar mejor los electrodomésticos, por ejemplo, cocinar

varios platillos en una misma sesión de horno o utilizar tapas en las ollas.

5. Regular la calefacción o climatización con temperaturas moderadas y verificar que puertas y ventanas no presenten fugas de aire.
  6. Fomentar prácticas familiares como apagar luces al salir de una habitación, desconectar cargadores y limitar el uso de aparatos electrónicos.
  7. Preferir luces solares para exteriores que funcionan con energía renovable.
  8. Sustituir extensiones viejas o dañadas por equipos certificados que reduzcan riesgos y mejoren la eficiencia.
- El Instituto refiere que estas medidas permiten evitar incrementos en la factura eléctrica y reducir la huella ambiental, además de generar hogares más seguros.



Finalmente, el IEECC invita a las familias mexiquenses a incorporar estas prácticas y disfrutar celebraciones más conscientes y sostenibles.

(Foto: Especial Portal)

## Comenzaron las Cátedras abiertas de la UAEM con exposición sobre la producción agropecuaria sostenible

**E**n el marco de la inauguración del Programa 'Cátedras Abiertas', la académica del Centro Universitario Temascaltepec de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Sherezada Esparza Jiménez, impartió el primer tema titulado 'Manejo de suelos agrícolas', correspondiente a la Cátedra 'Producción agrícola y pecuaria sostenible en el suroeste del Estado de México'.

Ante la rectora de la UAEMex, Martha Patricia Zarza Delgado, Esparza Jiménez destacó que el municipio de Temascaltepec cuenta con un amplio potencial productivo dentro de la entidad, gracias a su clima templado subhúmedo, una temperatura promedio anual de entre 18 y 22 grados centígrados, así como a la presencia de ocho tipos de suelos dominantes, condiciones que favorecen el cultivo de productos como café, guayaba, aguacate y durazno.

En este contexto, explicó que la comunidad académica y estudiantil del Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha desarrollado diversos proyectos enfocados en el manejo del suelo en la región, los cuales han permitido identificar problemáticas derivadas de malas prácticas agrícolas, la falta de conocimiento sobre los requerimientos nutricionales de los cultivos, errores en los cálculos de fertilización y el uso indiscriminado de productos químicos. Estas prácticas, subrayó, afectan el ciclo natural de los cultivos, degradan el suelo y pueden generar alimentos con compo-

tes potencialmente peligrosos para las personas consumidoras.

Como parte de estas investigaciones, que han recibido financiamiento de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), se ha evaluado la presencia de plaguicidas altamente peligrosos en el suelo, el componente vegetal y el fruto de cultivos de aguacate y durazno.

Derivado de los resultados obtenidos, la académica universitaria informó que se detectó la presencia de plaguicidas altamente peligrosos pertenecientes a los grupos de organofosforados, carbamatos y piretroides en ambos cultivos en el municipio de Temascaltepec.

Asimismo, puntualizó que esta información constituye un antecedente relevante para la realización de análisis posteriores sobre biodisponibilidad, así como para la generación de una reglamentación nacional que garantice el uso seguro de plaguicidas en la producción agrícola.

Finalmente, Sherezada Esparza Jiménez subrayó la importancia de diseñar un programa integral para el manejo y uso responsable de estos insumos en los cultivos de aguacate y durazno, lo que permitiría impulsar estrategias que faciliten a las y los productores la incursión en mercados que demandan estándares de mayor calidad y sostenibilidad.

(Foto: Especial Portal)

**Universidad Autónoma del Estado de México**

**2 Congreso Internacional de Cultura Física y Deporte**

**PRÓXIMAMENTE**

Del 3 al 7 de febrero de 2026

**Secretaría de Gobernanza Universitaria | Dirección de Cultura Física y Deporte**

**ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025 - 2029**

